

## IV Congreso de CIAE

Celebrado el 15 de Diciembre de 2011 en el Ateneo Científico y Literario de Madrid

Se debatió con el siguiente orden del día: Informe del Presidente. Tesis a debate y aprobación. Fines y objetivos. Comunicación. Modificación de Estatutos. Presentación de la lista electoral y votación. El Congreso contó con la asistencia de todos sus miembros representativos.

autónómicos que se desarrollarán en la legislatura que está a punto de comenzar.

Las diferentes líneas son debatidas y resultan complementadas con las siguientes:

Solicitar el acceso a la formación de demanda por parte del colectivo de autónomos con un crédito mínimo similar a las empresas de reducida dimensión.

Impulsar el conocimiento, crecimiento y acceso a los nuevos modelos de financiación que se están demostrando exitosos en países de nuestro entorno, tales como el banco WIR, el Banco JAK, Fiare, Coop 57, etc.

Ejecutar un estudio comparado a nivel europeo de la figura del autónomo y su situación socio-económica.

Solicitar la salida de la coyuntura económica actual a las administraciones de la mano de la economía real, y no de la economía especulativa.

Impulsar la difusión de CIAE en las acciones de formación que se desarrollen.

Revisión del logo y la imagen corporativa de CIAE.

Estas líneas quedan aprobadas como hoja de ruta para la acción de la Junta Directiva y la Junta Ejecutiva, que complementarán el resultado de las Comisiones de Fines y Objetivos, Comunicación y Estatutos, que se debatirán en el segundo punto del orden del día.

### Redacción

En la resolución tras el debate, se aprobaron los siguientes puntos:

Impulsar políticas que faciliten la financiación de los autónomos y sus actividades profesionales.

Solicitar una fiscalidad justa, según la cual los autónomos paguen por los beneficios que obtiene. En este sentido habría que reformular la fiscalidad relativa al IVA (incluido el recargo de equivalencia) de tal modo que los autónomos paguen por los trabajos y facturas que efectivamente cobran.

Reclamar una mayor participación del colectivo de autónomos y pequeñas empresas en la contratación pública, teniendo como objetivo una implantación similar a la que tiene este colectivo entre la actividad empresarial y profesional en nuestro país.

Fomentar la inversión pública en formación continua de los trabajadores autónomos y de sus empleados.

Lograr la contratación en el régimen general sin ningún tipo de condicionante de cualquier familiar, independientemente del grado de consanguinidad, por parte

de los autónomos.

Impulsar el acceso de los autónomos a la jubilación anticipada con los mismos requisitos y condiciones que los trabajadores por cuenta ajena.

Reducir los trámites administrativos para el inicio de nuevas actividades profesionales o empresariales.

Trabajar para lograr el acceso de las federaciones y asociaciones autonómicas a los Consejos del Autónomo



Para unos son ajustes del Gobierno para devolver el equilibrio, para otros son recortes duros y penosos que harán tambalear aún más a la economía

## Rajoy admite que la subida de impuestos es "dolorosa", pero "no había otra opción"

El presidente del Gobierno asegura que no se va a esconder ante la crisis económica. Rajoy presentará antes del 15 de febrero un plan de reestructuración del sistema financiero y admite que si hubiera que subir el IVA no le temblaría la mano.

En su primera entrevista como presidente del Gobierno, concedida a la agencia Efe, Mariano Rajoy ha asegurado que "no se va a esconder" ante la crisis económica. Rajoy, ha dejado en manos de su equipo, y especialmente de la vicepresidenta, Soraya Sáenz de Santamaría, las explicaciones sobre las medidas que ha tomado el Ejecutivo, principalmente para recortar gastos y subir impuestos. Además, Rajoy no tiene previsto comparecer en el Congreso para explicar estas medidas hasta el mes de febrero, más de un mes después de haber tomado posesión.

### Impuestos

Rajoy ha justificado los ajustes y la subida de impuestos en que el déficit que encontró al llegar al Gobierno era superior a lo previsto -dos puntos por encima del 6% previsto inicialmente-. El presidente puntualizó que sigue sin

ser "partidario de subir impuestos".

El jefe del Ejecutivo ha señalado que no está en sus previsiones subir el IVA, porque no cree que sea necesario -"supone inmediatamente un aumento de los precios y no nos parece lo más justo". Sin embargo, ha reconocido que "si hubiéramos pensado que era preciso subir el IVA no nos hubiera temblado la mano".

### Medidas para reducir el déficit público

Retomando la expresión que usó la vicepresidenta del Gobierno, Soraya Sáenz de Santamaría, Rajoy ha dicho que las medidas adoptadas hasta ahora son **el "inicio del inicio"**. Para el jefe del Ejecutivo, lo primero es seguir reduciendo el déficit público: "En los Presupuestos Generales del Estado que presentaremos antes del 31 de marzo, volveremos a hacer una reducción del gasto público", ha afirmado.

### Sistema financiero

Con respecto al sistema financiero, Rajoy ha afirmado que no habrá un banco malo sino un plan de reestructuración del sistema financiero que presentará antes del 15 de febrero y que conllevará un nuevo proceso de fusiones.

Según Rajoy, el plan obligará "al saneamiento de las entidades financieras, a su transparencia y a un nuevo proceso de fusiones de entidades" para que las resultantes tengan un tamaño adecuado, sean solventes y, sobre todo, "para que vuelvan a dar crédito a las pequeñas y medianas empresas y a las familias, sin lo cual no habrá recuperación".

### Los mercados

"¿Qué aporta su Gobierno a los mercados que no aportara el de Zapatero?", ha sido preguntado el presidente. "Aportamos nuestra historia, nuestra convicción", ha respondido. "Y aportamos a los mercados una mayoría sólida que han apoyado los españoles, y estabilidad política para recuperar la confianza. Ir hacia un modelo donde las Administraciones públicas no gasten lo que no tienen".

Por eso, ha agregado, decidió no crear una vicepresidencia económica al formar su Gabinete. "La economía es lo más importante y he querido dar una señal, dentro y fuera de España, de que aquí hay un presidente que va a dar la cara y no se va a esconder", ha zanjado.

### Estado de bienestar

También ha expuesto Rajoy que su Gobierno de corte económico busca lograr el crecimiento y mantener el Estado del bienestar, del que ha dicho: "Creo profundamente en él y no está en peligro. Creo en el sistema de pensiones, en un sistema sanitario universal, público y gratuito, y en un sistema educativo que hay que mejorar". Pero ha precisado que, para mantenerlo, "se necesitan dinero, crecimiento económico y empleo".



Mariano Rajoy, presidente de Gobierno.

## Medidas del Gobierno

## Aún estamos en "el inicio del inicio"

## Lo más gordo está por venir

Las medidas tomadas tienen menos impacto recaudatorio que los de Grecia, Italia Portugal o Irlanda. Los recortes cargan las tintas, por ahora, en el IRPF.

Redacción

Hasta ahora los recortes son "calderilla" comparados con lo que está por llegar. Grecia, Italia, Portugal o Irlanda han tenido más dureza en los recortes de la que hasta ahora estamos soportando en nuestro país. Hay que recordar que España estuvo al borde el rescate financiero en el verano pasado.

### El mapa de los recortes en Europa, hasta finales del 2011, quedan del siguiente modo:

#### Planes de ajuste de Zapatero.

En los sucesivos planes, el Gobierno anterior redujo el 5% los sueldos de los funcionarios en 2010 y los congeló para 2011.

□ Pensiones. Congelación en 2011 excepto mínimas y no contributivas.

□ Eliminación del cheque-bebé (2.500 euros) y de la retroactividad en el cobro de la prestación de los dependientes.

□ Subida del IVA del 16% al 18% en el tipo general y del 7% al 8% en el reducido.

□ Eliminación de la deducción fiscal por vivienda para ingresos de más de 24.000 euros.

□ Aumento de las rentas de capital, del 18% al 19% para los primeros 6.000 euros y del 21% para los siguientes.

**Las medidas en Portugal.** El Estado se queda con la mitad de la paga de Navidad en aquellos sueldos que superen el salario mínimo (485 euros).

□ A los funcionarios que ganan más de 1.000 euros se les suprime entre una y dos pagas extra y se les baja el sueldo hasta un 20%. Se eliminan 150.000 puestos hasta 2015, la cuarta parte del total.

□ Subida del IVA de la luz y el gas del 6% al 23%. Aumento del 15% del precio del transporte.

□ Recorte de la indemnización por despido de 30 días por año a una cifra que no será mayor de 12.

**El plan "Salva Italia" del Gobierno italiano.** El Gobierno de Mario Monti ha presentado este plan hasta 2014 para evitar el rescate.

□ Subida del tipo estándar del IVA del 21% al 23% en 2012.

□ Pensiones. Aceleración del plan de transición para elevar a 66 años la edad de jubilación. Adecuación parcial a la inflación para las pensiones entre 467 y 935 euros. Las superiores a 936 euros al mes no se actualizarán con la inflación.

□ Reintroducción del impuesto sobre viviendas que había sido cancelado por el Gobierno de Silvio Berlusconi.

□ Para combatir la evasión fiscal, el Gobierno reduce a 1.000 euros el to-

pe que se puede pagar en efectivo.

- Bienes de lujo. Nuevas cargas impositivas sobre aviones y helicópteros privados y sobre coches de alta gama.

**El recorte griego:** todo por cumplir con la UE. El Gobierno griego ha ido aprobando planes de ajustes brutales para recibir los fondos de la UE.

□ Los asalariados deben pagar entre el 1% y el 5% de su salario bruto. El mínimo exento del IRPF baja de unos ingresos anuales de 12.000 a 5.000 euros.

□ Hasta 2015 habrá 150.000 empleados públicos menos, una reducción del 20%. Las retribuciones, que ya se bajaron el año pasado, se recortarán otro 20%.

□ La parte de las pensiones que supere 1.000 euros se recortará el 20%.

- Las empresas podrán negociar convenios propios con sus trabajadores al margen de los convenios nacionales.

□ Recorte hasta 2015 unos 5.000 millones en prestaciones sociales.

#### Los nuevos recortes en Irlanda

**da:** las medidas de ajuste acordadas por el Gobierno de Irlanda elevan a 2.155 millones de euros el recorte del gasto previsto para 2012 mediante el ahorro de 1.400 millones en políticas sociales y de otros 755 en infraestructuras, según refleja el presupuesto que presentó el ministro irlandés de Gasto Público, Brendan Howlin. Este programa de reducción del gasto público se enmarca en el plan para reducir en 3.800 millones durante el próximo año el déficit irlandés, el mayor entre los países de la eurozona, y se completará con otras medidas de ámbito fiscal.



## Bases de cotización para los autónomos en 2012

La prorroga de los Presupuestos Generales del Estado y la congelación del Salario Mínimo Interprofesional para el 2012 hace que las bases de cotización del Régimen de Autónomos para 2012 sean las mismas que en 2011.

Por tanto la base mínima se fija en 850,20 euros mensuales y la máxima en 3.262,40 euros mensuales. En cuanto a los tipos a aplicar, recordamos que se aplican el 29,80% o el 29,30% si el autónomo está acogido al sistema de protección por cese de actividad y el 26,50% cuando el interesado no tenga la protección por incapacidad temporal.

El autónomo tiene la posibilidad de elegir cualquier base de cotización comprendida dentro de este intervalo siempre que tenga menos de 47 años, también aquellos que tengan 48 ó 49 años de edad y su base de cotización sea igual o superior a

1.682,70 euros.

Sin embargo los autónomos que, a 1 de enero de 2012, tengan 47 años de edad, y cuya base de cotización sea inferior a 1.682,70 euros mensuales no podrán elegir una base superior a 1.870,50 euros mensuales. Cabe la posibilidad de que modifiquen esta situación antes del 30 de junio de 2012, si no lo hicieran ya no podrán ejercitar esta opción en ningún caso.

Para los autónomos que tengan 48 años o más el 1 de enero de 2012, su base de cotización estará entre 916,50 y 1.870,50 euros mensuales.

Hay una excepción a este caso y se produce cuando el autónomo sea el cónyuge del titular del negocio que,



habiendo éste fallecido, haya tenido que ponerse al frente del mismo y empezado a cotizar en el RETA con cuarenta y cinco años o más. En estas situaciones las bases de cotización por las que podrá optar el autónomo estará comprendida entre 850,20 y 1.870,50 euros mensuales.

Más Información: Real Decreto-Ley 20/2011, de 30 de diciembre, de medidas urgentes en materia presupuestaria, tributaria y financiera para la corrección del déficit público.

## Repercusiones ante la subida del IRPF

El Gobierno ha subido el IRPF al introducir un gravamen adicional que se aplicará a todos los contribuyentes. Ante esta medida la diferencia de tributación entre los trabajadores por cuenta propia y las sociedades mercantiles hace prever que haya cada vez menos autónomos y más sociedades.

La decisión de explotar un negocio como autónomo o a través de una sociedad no ha de tomarse exclusivamente en base a criterios fiscales, pero lo que sí es evidente es que la tributación a

través del Impuesto de Sociedades se hace cada vez más atractiva que por el IRPF.

Si tenemos en cuenta que una pyme puede acogerse a un tipo impositivo reducido del IS, que se establece en el 25%, cualquier autónomo que esté en el primer tramo del IRPF, base imponible hasta 17.707 euros, pagará un tanto por ciento prácticamente igual al de Sociedades.

Eso supone que todo aquel que se encuentre en tramos superiores pagará

más a Hacienda si tributa por el IRPF como autónomo que si lo hace mediante una sociedad. Hay que tener en cuenta que hablamos de base imponible del impuesto y no de cantidades brutas.

Y si además el Gobierno decide rebajar todavía más el Impuesto de Sociedades, algo que Mariano Rajoy ha comentado en repetidas ocasiones, haría todavía más interesante la opción de realizar las actividades empresariales mediante sociedades limitadas y no como empresarios individuales.

**MERCATOR SL**  
Apoyo y asesoría para pymes

**NUEVO SERVICIO**

**ESCANEO DE DOCUMENTOS**  
Facturas, albaranes, nóminas, contratos, escrituras, etc.

Solicitud: [digital@copyme.es](mailto:digital@copyme.es)  
Paseo Infanta Isabel, 17. 20014 Madrid  
Telf: 914350612; Fax: 915775142

Nuestro proveedor:  
Docuimag - [www.docuimag.com](http://www.docuimag.com)

**Docuim@g**  
[www.docuimag.com](http://www.docuimag.com)